

Oficio No. 0623 -SCPI-DCPD-2018

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de marzo de 2018

Representantes de la Red de Enlaces de Cooperación en Honduras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento que nuestra Delegación Permanente de Honduras ante la UNESCO, mediante oficio N° 058-18/DPHU/SRE informa que bajo el auspicio de la Comisión Nacional de Polonia para la UNESCO y del Centro Internacional para la Promoción de la Tecnología, las Ciencias y la Ingeniería de la Universidad de Ciencia y Tecnología de CRACOVIA, comunica la invitación girada a los Estados miembros de la UNESCO a identificar candidatos calificados para el Programa de Becas para estudiantes, co-patrocinado por la UNESCO y Polonia, correspondientes al año 2018.

Al respecto, los beneficiarios de estas becas podrán conducir investigaciones en el campo de la extracción minera, geología y geofísica, geo-ingeniería, ingeniería mecánica, ingeniería metálica y cerámica, ingeniería en tecnología industrial, informática, sociología y antropología socio-cultural, física del estado sólido.

Es importante mencionar que, los formularios de postulación se encuentran en el sitio web <http://www.unesco.agh.edu.pl/en/>, así mismo las bases deberán ser enviados por correo electrónico dirigido al Sr. Stoyan Bantchev, Jefe de la Sección de becas de la UNESCO, e-mail: s.bantchev@unesco.org con copia a l.zas-friz@unesco.org; b.qin@unesco.org; unesco4@agh.edu.pl y a la Delegación Permanente al e-mail: di.honduras@unesco-delegations.org. La fecha máxima para remitir la documentación es el 13 de abril del presente año.

En tal sentido, se agradece divulgar esta información, con el fin de que se postulen las personas interesadas.

Se adjunta información de lo antes mencionado.

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración.



María del Carmen Nasser de Ramos
Subsecretaria de Estado de
Cooperación y Promoción Internacional

copia: Ing. Marilyn Molina, Directora de Cooperación Privada al Desarrollo
copia: Lic. Clarissa Paz, Coordinadora de la Gestión para la Ayuda Privada y Becas

LN